VÍAS DE COMUNICACIÓN HISTÓRICAS: LA CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL PAISAJE COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO RURAL EN LATINOAMÉRICA

AUTORA: MARÍA FLORENCIA MALVAREZ
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y ESTUDIOS URBANOS - POLITÉCNICO DE MILÁN, ITALIA
Contacto: mariaflorencia.malvarez@polimi.it

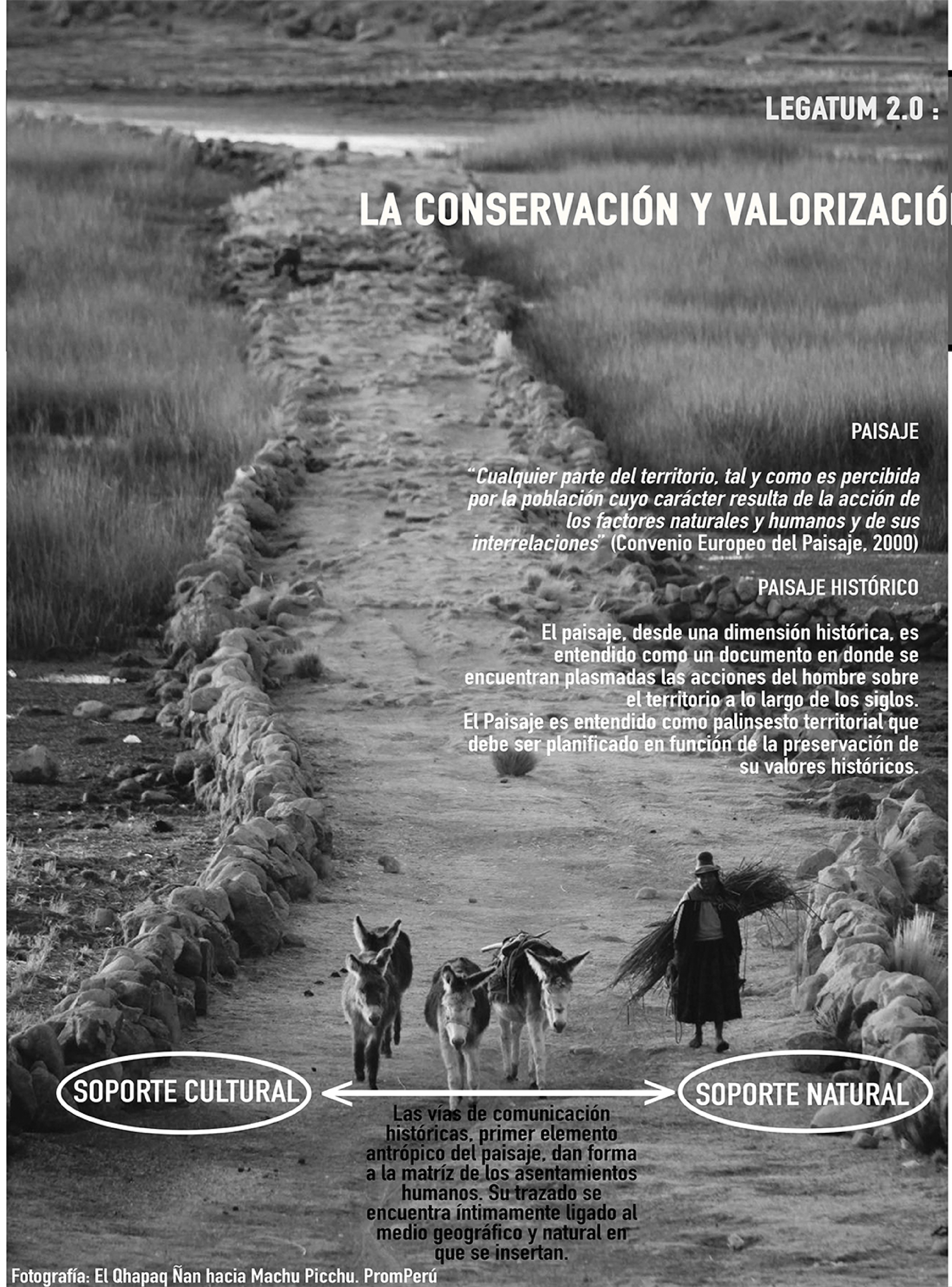

Fotografía: El Qhapaq Ñan hacia Machu Picchu. PromPerú

La conservación del Paisaje y las vías de comunicación históricas

1.1 Conceptos y fundamentos para la tutela

El estudio de las vías de comunicación históricas se encuadra en un proceso de reflexión y ampliación del concepto de monumento que tuvo sus orígenes en la segunda mitad del siglo XIX. Desde la conservación de singulares edificios de carácter monumental por sus valores históricos – artísticos hacia la conservación de los centros históricos, de la arquitectura rural, del territorio y del paisaje; buscando su comprensión como testimonios de la acción del hombre, reconociéndolos, a su vez, dotados de estratificaciones históricas capaces de narrar la historia de la humanidad (BORIANI - CAZZANI, 2002:9).
Es en este contexto, y como respuesta a estos principios, que el estudio de la vialidad histórica asume un significado: las vías de comunicación como canales atravesados por personas – ligados a intercambios comerciales, enfrentamientos bélicos y fenómenos migratorios – son consideradas los principales elementos estructurantes del territorio. Su presencia en el territorio es el primer indicio de antropización del paisaje (MACARINI en BORIANI - CAZZANI, 1993:17) , debido a que el hombre aplica e su definición física enormes esfuerzos en función de la dominación y transformación del mismo.

1.2 Instancias relevantes en la conceptualización de la tutela del Paisaje

La importancia que la comunidad científica internacional en el ámbito de la conservación ha dado en las últimas décadas a la tutela del paisaje y de las vías de comunicación histórica es significativa. Este interés se encuentra vinculado a la implementación del concepto de Paisajes culturales y a la inserción del mismo en los sistemas de tutela en pos de una ampliación de la conservación de los valores culturales y ambientales a una escala territorial. Es importante hacer mención a la contribución de la UNESCO, que en el año 1992 fue el primer organismo internacional a instituir la tutela de los Paisajes Culturales. A partir de este momento el panorama internacional pone su atención sobre el Paisaje, favoreciendo la identificación de Paisajes culturales de valores excepcionales para su reconcimiento como Patrimonio de la Humanidad, así como la reflexión acerca de las estrategias de tutela y los mecanismos de planificación paisajística. Resultan también significativo el rol de la Comunidad Europea, la cual en el año 2000 a partir del Convenio Euoropeo del Paisaje, ha favorecido la reformulación de las normativas de tutela y de las estrategias de planificación de los países europeos adherentes a favor de la conservación del paisaje. La fuerte influencia de este documento ha tenido también impacto en Amrica Latina habiendo favorecido reflexiones e innovaciones en el campo de la tutela paisajística.

1.3 Las vías de comunicación histórica: una estrategia para la conservación paisajística

Las vías de comunicación histórica, entendidas como matríz de los asentamientos humanos, adquieren una significativa importancia en la conservación y valorización del paisaje. "*Es recorriendo las vías de comunicación histórica que es posible alcanzar áreas y elementos de significativo interés paisajístico, histórico y cultural, comunmente marginales respecto a las nuevas vías y los nuevos centros urbanos, pero justamente es por esto que son consideradas importantes recursos que reivindican hoy una revalorización por ser parte de una porción del territorio aún no transformada por el desarrollo industrial y por los fenómenos urbanizadores que lo han caracterizado*" (BORIANI - CAZZANI, 2002:13). La estrecha relación que establece su trazado con los recursos naturales abre la posibilidad a el pensamiento de estrategias de tutela integrales, que se apoyen en la vía misma como eje de la planificación paisajística.

PALABRAS CLAVE

Vías de comunicación históricas, Paisaje histórico, Conservación, Desarrollo rural, Participación comunitaria

RESUMEN

El siguiente poster describe una serie de experiencias de conservación del paisaje en el contexto Latinoamericano a lo largo de vías de comunicación históricas. En las mismas se plantea, no sólo la conservación de la vía como bien cultural sino también la del entero sistema de bienes culturales y naturales que ésta articula, resultando la vía de comunicación histórica el eje de las políticas de planificación paisajística.

A partir de una breve introducción acerca de las más recientes iniciativas en materia de tutela paisajística en el contexto latinoamericano, se expone la importancia que ha tenido la declaración del Qhapaq Ñan en la reformulación de las políticas de tutela en los países que presentaron la candidatura. A su vez, se introduce un sistema de iniciativas integradas a lo largo de Qhapaq Ñan las cuales consolidan una red de proyectos que favorecen la conservación paisajística. Éstas proponen, entre otras cosas, la identificación de nuevas áreas protegidas por sus valores naturales y por su importancia en la preservación de la biodiversidad de la flora y la fauna a lo largo de la misma y la recuperación de los paisajes agrícolas tradicionales así como de las variedades genéticas y las técnicas de cultivación ancestrales, favoreciendo una tutela integral de los valores culturales y ambientales.
Se introduce también el caso del Plan de restauración de las Iglesias Andinas a lo largo de la Ruta de la Plata Potosí – Arica, proyecto desarrollado por la Fundación Altiplano, en el norte de Chile. El conjunto de iniciativas, fuertemente enraizadas en las comunidades locales, han afrontado la conservación de este valioso patrimonio cultural desde una perspectiva integral, favoreciendo la conservación paisajística y el fortalecimiento de las comunidades locales: el desarrollo de talleres de formación profesional en el campo de la conservación del patrimonio, así como de iniciativas de turismo comunitaria han tenido un fuerte impacto en las comunidades, aumentando su autoestima y creando nuevos posibilidades de empleo.

Ambos casos de estudio son consideradas buenas prácticas de conservación y planificación paisajística a lo largo de vías de comunicación históricas con un fuerte sello Latinoamericano: las comunidades locales asumen un rol estratégico en la toma de decisiones y ejecución de los proyectos. Demuestran, a su vez, la aplicación de las más recientes contribuciones en materia de conservación del paisaje a partir del favorecimiento de una tutela integral de bienes culturales y ambientales. La planificación es puesta al servicio de las comunidades locales, volviéndose la conservación del paisaje un verdadero motor para el desarrollo rural local.

La tutela del Paisaje en América Latina

2.1 Hacia la incorporación del concepto de Paisaje en la tutela

En las últimas décadas los pueblos latinoamericanos han tomado conciencia de las consecuencias de la expansión urbana sobre el territorio y el impacto del desarrollo económico acelerado y escasamente regulado sobre el paisaje. Resulta cada día más clara y urgente la necesidad de favorecer mecanismos de tutela y planificación capaces de generar modelos de desarrollo sostenibles y coherentes con la tutela de los valores naturales, culturales y productivos del territorio. Entre las principales iniciativas que se han desarrollado en los últimos años a favor de la definición de un cuadro normativo de tutela en Latinoamérica resulta significativa la Iniciativa Latino Americana del Paisaje (LALI), la cual propone una declaración de principios éticos compartidos que promueven el reconocimiento, valorización, protección, gestión y tutela sostenible de los paisajes en Latinoamérica. La misma tiene como principal objetivo la involucración de los gobiernos locales en la integración del paisaje en las políticas públicas a través de la adopción de convenios, leyes y acuerdos. La LALI alienta a los organismos de cada estado participante, instituciones y sociedad civil a inserir el concepto de Paisaje en la tutela desde una perspectiva pluridisciplinar a través de políticas públicas de infraestructura, movilidad, producción, uso de los recursos naturales, energías renovables y turismo. Entre sus principales objetivos, el favorecimiento de la participación de los ciudadanos en la gestión del paisaje, resultando su tutela y valorización un instrumento para mejorar la calidad de vida de las poblaciones (LALI, 2012).

A pesar de la importancia de esta iniciativa, pocos países miembros de la LALI tienen una normativa vinculante de tutela del paisaje en los respectivos sistemas normativos nacionales. En la mayor parte de los casos, las normativas de tutela de bienes culturales, se encuentran focalizadas en la conservación de aquellos bienes considerados de características monumentales, mientras las normativas de tutela del medio ambiente en aquellas áreas de valores naturales excepcionales protegidas por sus características escenográficas. El resultado se manifiesta en una notable falta de interacción entre ambas políticas, así como en un vacío de tutela de aquellos paisajes de la cotidianeidad, urbanos o rurales, que más allá de la excepcionalidad o no de sus características, representan el soporte de la vida cotidiana de sus habitantes y el sustrato sobre el cual se apoyan la identidad de las comunidades.

Fotografía: LALI, Landscape Latin America Initiave (LALI, 2012).

2.2 La tutela del Paisaje en Perú

Resulta de particular interés el caso de Perú, país pionero en la tutela paisajística en el contexto Latinoamericano. La iniciativa de tutela y conservación del Qhapaq Ñan ha llevado al reconocimiento de los fuertes límites de la normativa nacional de tutela de bienes culturales, concentrada principalmente en aquellos bienes de carácter monumental y en sitios de carácter arqueológico. La necesidad de protección del Paisaje Cultural de la vía de comunicación histórica: de la vía misma como bien cultural y arqueológico, de las comunidades que la habitan, sus modos de vida y actividades tradicionales, ha favoreciendo un proceso de reformulación de las normativas nacionales.

En el año 2005 fue creada la Dirección de Estudios sobre el Paisaje Cultural, y en el año 2011 el Gobierno del Perú instituye a través de un Decreto Supremo el Reglamento para la declaración y gestión de Paisajes culturales como Patrimonio Cultural de la Nación. Este importante instrumento normativo establece por primera vez las bases para el reconocimiento y protección de los paisajes culturales del Perú, poniendo en primer plano la participación de las poblaciones locales en los procesos de toma de decisiones sobre estos territorios. "*La tutela y su puesta en uso como instrumento social en el caso del Qhapaq ñan constituyen en Perú verdaderas oportunidades y retos hacia el diseño e implementación de políticas de carácter territorial y cultural fundadas en una visión inclusiva del territorio, en los cuales el patrimonio es un verdadero motor de desarrollo local*". (MARTINEZ 2009:36)

3.1 Estrategias de planificación y conservación paisajística a lo largo del Qhapaq Ñan

De los numerosos proyectos existentes, se han seleccionado tres proyectos que comparten una visión respecto a la tutela, y reconocen en la vía de comunicación histórica un eje estructurante del territorio y el elemento central de la planificación paisajística.

1- El proyecto Gran Ruta Inca y el Sistema Departamental de Areas naturales protegidas del Departamento de Potosí:

En el marco de la definición del Sistema Departamental de áreas naturales protegidas (SDAP) la prefectura de Potosí decidió adoptar la vía de comunicación histórica como elemento de articulación de un sistema de áreas protegidas permitiendo la conservación integral de los recursos naturales y de la biodiversidad, así como del patrimonio cultural. Esta iniciativa se orientaría a su vez en el desarrollo de iniciativas de ecoturismo a lo largo del "Qhapaq ñan", que favorecieran que a través del recorrido de este corredor pudieran conocerse los recursos paisajísticos del territorio. En el año 2004, con el soporte del programa de la Cooperación Danesa al Sector de Medio Ambiente de Bolivia, se definieron cinco áreas que se intersecan en ciertos puntos con la vía de comunicación histórica: Los Chichas y los Salares (Áreas de Gestión Integrada), Tholapampa (Reserva de la vida Silvestre Municipal) y Flores Palca y Valle Hermoso (Paisajes protegidos municipales). En el año 2006, se incorporaron la Reserva de la Fauna Andina Eduardo Avaroa (REA) hacia San Pedro de Atacama, desarrollándose a lo largo de la ruta programas de caminata e iniciativas de ecoturismo. En una segunda instancia se incorporó una nueva experiencia a lo largo del segmento de la vía histórica que recorre el Salar de Uyuni en Bolivia y el Volcán Licanburi en Chile, en donde se desarrolló el proyecto denominado "Gestión participativa de los Bofedales del Suroeste de Potosí"(MIRANDA, 2005.)

2- Definición de áreas IBA en los Andes tropicales a lo largo del Qhapaq Ñan en Ecuador, Perú y Bolivia

El programa de Áreas importantes para la Conservación de las aves (IBA) desarrollado en los Andes tropicales y promovido por el *Bird life International*, representa un interesante proyecto que demuestra la factibilidad de la conservación integral de los recursos culturales y de la biodiversidad de la fauna. La definición y conservación de estas áreas permite el planteo de estrategias del conservación del paisaje más amplias, definiéndose vastas áreas protegidas o corredores biológicos, que son complementarias a su vez con el desarrollo de un turismo ecológico y educativo asociado al avistaje de aves y la toma de conciencia de la importancia de la preservación de la biodiversidad de las especies. La iniciativa se ha dedicado a la identificación de aquellas áreas IBA coincidentes con el trazado del Qhapaq Ñan en función de la planificación de estrategias de conservación del paisaje histórico y su biodiversidad, poniendo la via histórica al centro de la planificación territorial a partir de la individuación de corredores biológicos (BIRD LIFE INTERNATIONAL, 2006).

3- Proyecto SIPAM – GIAHS: desde Machu Picchu al Lago Titicaca, Puno-Cusco

El programa de Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial, SIPAM, implementado por la *Food and Agriculture Organization*, FAO, ha sido puesto en marcha en Perú a lo largo del Corredor Puno-Cusco, el cual coincide con un segmento del Qhapaq Ñan. El proyecto planteó como principal objetivo demostrar la factibilidad y la sostenibilidad de los sistemas agrícolas tradicionales a través de la conservación dinámica: invertir en la introducción de componentes innovativos que actúen como complementos de las técnicas agrícolas tradicionales, favoreciendo un aumento de la productividad. La rehabilitación de los sistemas agrícolas tradicionales por parte de los trabajos comunitarios y la colaboración recíproca de las familias quechuas-aymará ha demostrado ser el modo más eficáz para la valorización de este paisaje cultural. Ha favorecido el refuerzo de la cultura organizativa de las comunidades, una producción intensiva de cultivos andinos y ortalizas orgánicas que permitió alcanzar la seguridad alimentaria de las comunidades andinas involucradas en el proyecto, así como también la producción de excedentes destinados a los mercados urbanos y mercado turístico en las cercanías (FAO - Roma, 2007).

Imagen: Instituto Nacional de Cultura: Proyecto Qhapaq ñan.

Fotografía: Qhapaq ñan, Ministerio de Cultura de Perú

ESTRATEGIAS DE PRESERVACIÓN DEL PAISAJE
"HISTORIC TRANSPORTATION CORRIDORS"

Un "*Hisoric transportation Corridor*", según el *National Park Service* de los Estados Unidos de América, es un Paisaje Cultural linear consolidado a lo largo de los siglos por el desplazamiento de bienes y personas a través de una vía de comunicación histórica (BORIANI-CAZZANI, 2002).

Representación abstracta del "Corredor histórico". La vía de comunicación histórica, determina la configuración del paisaje. A su alrededor: asentamientos humanos, áreas agrícolas en llanura o montaña, estancias rurales, estaciones de posta, cuencas hidrográficas, áreas de importancia para la preservación de la biodiversidad, etc.

La estrecha relación que existe entre cultura y naturaleza sobre los corredores históricos favorece la redación de estrategias para su preservación conjunta: la definición de vastas áreas de tutela, dentro de las cuales se encuentran bienes de interés natural y cultural, permiten la configuración de parques lineales (BORIANI -CAZANI, 2002).

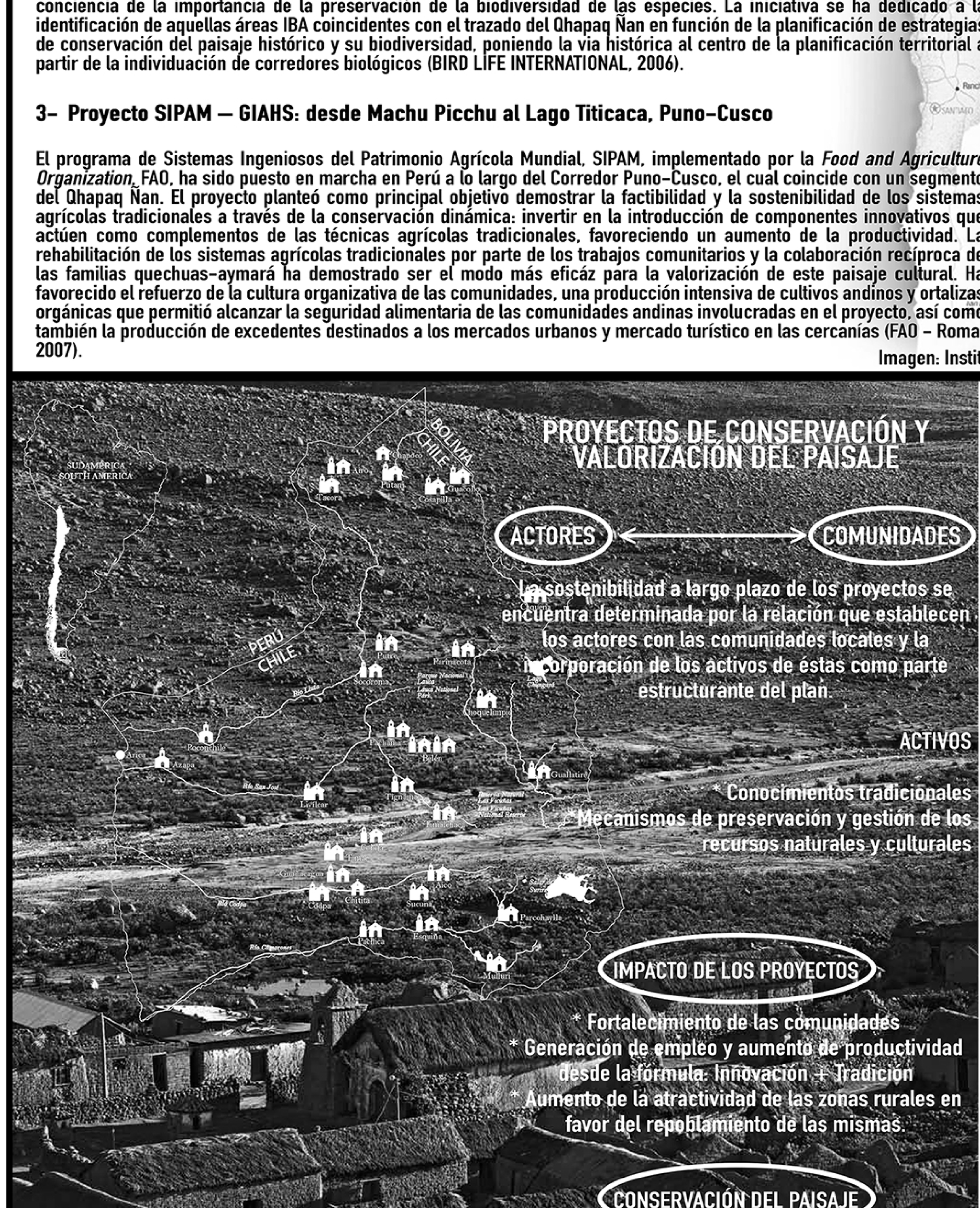

Fotografía: Poblado de Mulluri, Chile. (GUARDA, MORENO, PEREIRA et.al, 2012:41).

4- El Plan de Restauración de las Iglesias de la Ruta de la Plata en las regiones de Arica y Parinacota

El proyecto de Restauración de las Iglesias Andinas de Arica y Parinacota, llevado adelante por la Fundación Altiplano, se planteó como objetivo la restauración y conservación del sistema de Iglesias a lo largo del Camino Real que conectaba las minas de Plata Potosí al puerto de Arica. La vía de comunicación histórica, llamada también Ruta de la Plata, fue el eje del asentamiento de los pueblos de reducción de indios y de la construcción de las Iglesias. Cerca de unos noventa templos fueron construidos en el norte de Chile entre los siglos XVII-XIX como parte de la estrategia de dominación e integración de estos territorios al sistema colonial.

El Plan se articula en cuatro proyectos: Oficio, dedicado a la restauración y conservación de las Iglesias; Educación, orientado al desarrollo de Escuelas Talleres que recuperen y enseñen las técnicas tradicionales de construcción y los oficios, así como técnicas de restauración del patrimonio cultural; Innovación, a partir del desarrollo de la Ruta Turística "La Ruta de las Misiones", y Comunicación, programa educativo acerca de los valores del mundo rural y de divulgación científica.

El elemento clave para la comprensión del Plan, y a su vez, lo que ha permitido el cumplimiento de los objetivos y su continuidad en el tiempo, es el fuerte arraigo que el mismo tiene en las comunidades en donde se localizan las Iglesias: "*El proyecto de conservación se funda en el trabajo conjunto con la comunidad a cargo del templo, encargada desde tiempos remotos de la preservación del paisaje cultural que han habitado y configurado, en función de la restauración y valorización del mismo*" (GUARDA, MORENO, PEREIRA et.al, 2012). La sustentabilidad del plan radica en que los miembros de las comunidades son los principales actores de la conservación, habiéndoseles brindado conocimientos y herramientas capaces de garantizar una conservación del patrimonio de su territorio a largo plazo, Este proceso no solo ha tenido un impacto en la autoestima de los habitantes, sino también ha generado nuevas perspectivas de trabajo, asociadas a la conservación del patrimonio (GUARDA, MORENO, PEREIRA et.al, 2012).

El Plan de conservación y restauración de las Iglesias a lo largo de la Ruta de la Plata ha sido el incapié para el desarrollo de un nuevo proyecto por parte de la Fundación Altiplano, esta vez en coolaboración con el Gobierno Regional de Arica y Parinacota: el desarrollo de una "Estrategia Regional de Desarrollo" que favorezca la conservación paisajística como motor de desarrollo sostenible del territorio y que se encuentre fundada en los valores patrimoniales del mismo, consolidados a lo largo de los siglos.
La estrategia se funda en tres principales objetivos: Gobernanza del Valor Patrimonial, en pos de la tutela de bienes y recursos patrimoniaeles; Conservación y Restauración del valor patrimonial, a partir de la conservación y restauración de los bienes culturales y recursos naturales y la Creación de valor compartido patrimonial, a partir de la planificación de actividades que permitan un desarrollo económico sostenible y compatible con la conservación.
La estrategia de Desarrollo parte de un la conceptualización y definición de los siete sub-paisajes que definen el paisaje cultural de las regiones de Arica y Parinacota, unidades paisajísticas para las cuales se proponen proyectos: la conservación del patrimonio arqueológico, la recuperación y conservación de las vías de comunicación históricas (entre éstas el Qhapaq Ñan y el complejo sistema de caminos troperos, coloniales y republicanos), la conservación del patrimonio cultural urbano de los pueblos coloniales, la valorización y conservación del patrimonio agrícola, de la biodiversidad agrícola y del patrimonio gastronómico, entre otros. La estrategia propone el desarrollo de políticas capaces de llevar a cabo mecanismos de innovación y conservación que potencien los valores de los activos culturales del territorio (PEREIRA, GUILEN, PACCI, et.al. 2017).

BIBLIOGRAFÍA

• AECID - Agencia española de cooperación para el desarrollo, Paisajes Culturales: comprensión, protección y gestión. I encuentro taller. Cartagena de Indias, Colombia (19 – 22 de octubre). Madrid, España – 2012.

• ÁREA AGENDA AMBIENTAL ANDINA, SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA: "La Gran Ruta Inca (GRI) y el uso sostenible de la Biodiversidad en los países de la región andina: explorando experiencias y potencialidades", Lima Perú, Septiembre 2007.

• BAROSIO M., TRISCIUOGLIO M: I Paesaggi Culturali. Costruzione, promozione, gestione, 2013.

• BID (Banco Iberamericano de Desarrollo): "El Qhapac Ñan – Camino principal andino. Plan de acción regional para un proceso de integración y cooperación". Perú, 2006.

• BIRDLIFE INTERNATIONAL: "La Gran Ruta Inca e IBAs" (Areas importantes para la conservación de las Aves). Quito, Ecuador, 2006.

• BORIANI, MAURIZIO; CAZZANI ALBERTA (a cura di): Le strade storiche: un patrimonio da salvare, Milano, 1993.

• BORIANI, MAURIZIO; CAZZANI ALBERTA: Vie storiche: tutela, conservazione e valorizzazione. Milano, 2002.

• DE ORELLANA ROJAS J. E.: El patrimonio cultural del Perú como vía para el desarrollo económico, social y la defensa nacional. Su fragilidad ante los cambios y la innovación de la neomodernidad, Revista Consensus de la UNIFE, 17 (1), 2012, Lima-Perú.

• DONOSO, LARRAÍN, et.al: Iglesias de la antigua ruta de la plata, Santiago de Chile, 2011.

• ESPINOSA: "La Gran Ruta Inca". Lima: Petroperú – Ediciones Cope, 2002.

• FAO-Roma: "Proyecto: Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial de Machupicchu al Lago Titicaca. SIPAM-GIAHS". Lima, Septiembre, 2007.

• FUNDACIÓN BOTIN, DE MEER LECHA-MARZO (Coord.), et.al.: Vale del Nanza y Peñarrubia (Cantabria). Valoración del Patrimonio territorial y Paisajístico, 2013.

• GUARDA, MORENO, PEREIRA, et.al: Iglesias Andinas de Arica y Parinacota. Las huellas de la ruta de la plata, Chile, 2012.

• IUCN: "The Gran Ruta Inca High-Andean Corridor of South America. Connectivity, networking and ecosystems approaches for integrated management of Natural and cultural resources". IUCN The World Conservation Union, June 2005.

• KOOHAFKAN, ALTIERI: "Sistemas Ingeniosos del Patrimonio Agrícola Mundial. Un legado para el futuro". Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma – 2011.

• L.A.L.I.: "La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje - The Latinamerican Landscape Initiave (LALI)", 2012.

• MARTÍNEZ,: "Qhapaq ñan:El camino Inca y las transformaciones territoriales en los Andes peruanos", Revista Ería Nº. 78-79, 2009. Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo, España.

• MAURÍN: "Las áreas protegidas: un enfoque geográfico". Ería, nº76, págs. 165-195, 2008.

• MIRANDA: "Identificación de potenciales áreas protegidas en el Departamento de Potosí: una propuesta para la gestión de la diversidad biológica de Potosí", La Paz: SAVIA, 2005.

• MORENO , PEREIRA: Arica y Parinacota: La Iglesia en la ruta de la plata, Ediciones Altazor, Viña del Mar, Chile, 2011.

• MUJICA: Paisajes culturales en los Andes. Memoria narrativa, estudio de caso, conclusiones, recomendaciones. Reunión de expertos, Arequipa y Chivay, Perú 17-22 de mayo, 1998. Lima: UNESCO – Centro del Patrimonio Mundial.

• PEREIRA, GUILLEN, PACCI, et.al.: Arica y Parinacota: Paisaje Cultural de América, Chile 2017.

• PUTNEY, ESPINOSA, TORRES, EDWARDS, LLERANO: "The Gran Ruta Inca initiative. A pre-feasibility study for a network of protected areas associated with the Gran Ruta Inca (GRI)". The World Conservation Union (IUCN), 2003.

• UNESCO, representación en Perú: "Tejiendo los lazos de un legado. Qhapac Ñan – Camino principal Andino: hacia la nominación de un patrimonio común, rico y diverso, de valor universal". Lima-Perú, 2004.

CONCLUSIONES

En las últimas décadas la conservación paisajística se ha manifestado como instrumento para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, teniendo un fuerte impacto en contextos rurales. El planteamiento de políticas de protección, conservación y valorización del paisaje, a partir de la incorporación de elementos innovativos, ha favorecido modelos de desarrollo sostenibles en donde el desarrollo socio-económico y la conservación de las identidades y tradiciones locales y de la biodiversidad de la fauna, flora y agricultura son parte de un mismo proceso.

Las vías de comunicación históricas, por su rol en la definición de la matríz de los asentamientos humanos, tiene un importante rol en la planificación paisajística territorial. La estrecha relación que desde tiempos remotos ha existido entre los recursos naturales y las vías de comunicación históricas – justificada en las características de los flujos de tránsito preindustriales – ponen de manifiesto cuánto resulte indispensable pensar las estrategias conservación de los bienes culturales y de los bienes naturales de manera integral, ambos elementos que definen el Paisaje.
A su vez, su importancia estratégica radica en su capacidad de aglutinar comunidades que comparten un legado cultural, del cual la vía de comunicación histórica es parte. Son parte importante de la identidad de los pueblos que las comparten, ya que se encuentran, desde tiempos ancestrales, asociadas a las actividades ceremoniales y de culto. Su conservación y mantenimiento, basado en estrategias comunitarias que datan desde tiempos ancestrales, refuerza los lazos comunitarios .

Es por esto, y por su rol de interconector de los valores patrimoniales del territorio, culturales y ambientales, que las vías de comunicación histórica son consideradas activos patrimoniales de gran valor como eje de las políticas de planificación paisajística territorial. Su atractividad puede ser aprovechada para el tránsito de nuevos flujos, asociados al turismo de montaña, escursionismo y de vida en la naturaleza, que pueden resultar inputs sostenibles para la economía local. También poseen un rol potencial para fines educativos asociados a la arqueologa comunitaria, a los sistemas agrícolas tradicionales, a la vida rural y la preservación de la biodiversidad.

En las últimas décadas se han desarrollado en el contexto Latinoamericano importantes iniciativas de conservación y planificación del Paisaje a lo largo de vías de comunicación históricas. Estas han demostrado una incorporación de las más recientes contribuciones en la materia, así como también una fuerte capacidad de instrumentalización de las mismas como herramientas de desarollo territorial y de mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales.

Fotografía: Qhapaq ñan en Socoroma, Chile. (GUARDA, MORENO, PEREIRA et.al, 2012).